

LXIV Legislatura

ACTA DE LA SESIÓN

Acta número: 03.

Fecha: 17 de noviembre de 2021. Lugar: Villahermosa, Tabasco.

Presidente de la Comisión: Diputado Jorge Orlando Bracamonte Hernández

Secretario de la Comisión: Diputado Juan Álvarez Carrillo

Inicio de la sesión: 13: 44 horas. Clausura de la sesión: 13:53 horas.

Asistencia: 5 diputados.

Cita para próxima sesión: No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las trece horas con cuarenta y cuatro minutos, del día 17 de noviembre del año dos mil veintiuno, se dio inicio a la sesión de instalación de la Comisión Ordinaria de SALUD, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la biblioteca, de este Recinto Legislativo del Estado.

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. El Diputado Secretario Juan Álvarez Carrillo, a solicitud del Diputado Presidente Jorge Orlando Bracamonte Hernández, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión. A la sesión asistieron las diputadas y los diputados que a continuación se en!istan: diputado Jorge Orlando Bracamonte Hernández (presidente), diputado Juan Álvarez Carrillo (secretario), diputado Diana Laura Rodríguez Morales (vocal), diputado Rita Del Carmen Gálvez Bonora (integrante) y diputado Norma Araceli Aranguren Rosique (integrante). Enseguida, el Diputado Secretario informó al Diputado Presidente, que existía quórum legal para la celebración de la sesión, con 5 asistencias y 0 inasistencias.

Punto Múmero 2.- Instalación de la sesión. A continuación, y toda vez que existía quórum, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "Siendo las trece horas con cuarenta y cuatro minutos del día 17 de noviembre del año dos mil veintiuno, declaró abiertos los trabajos de la Comisión Ordinaria de Salud, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco". Seguidamente el Diputado Presidente pidió a los asistentes tomar su lugar.

LXIV Legislatura

Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Seguidamente el Diputado Secretario, a solicitud del Diputado Presidente, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Instalación de la sesión.
- 3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 5. Lectura de la correspondencia recibida.
- 6. Asuntos generales.
- 7. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. El Diputado Secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado con 5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Punto Número 4.- Dispensa de la lectura de la sesión anterior. El Diputado Presidente Jorge Orlando Bracamonte Hernández hizo uso de la voz dando a conocer el siguiente punto del orden del día, el cual es la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior; solicitando al secretario que en votación ordinaria se someta a consideración la dispensa a la lectura del acta de la sesión anterior. El Diputado Secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación de la dispensa a la lectura del acta, resultando aprobado con 5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. Después de aprobada la dispensa a la lectura del acta, el Diputado Presidente solicita al Secretario que en votación ordinaria la sometan a votación para su aprobación, en su caso. El Diputado Secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación de la sesión anterior, resultando aprobado con 5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Punto Número 5.- Lectura de la correspondencia recibida. El Diputado Presidente da a conocer el siguiente punto del orden del día, el cual es la lectura a la correspondencia

COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD



LXIV Legislatura

recibida; solicitando al Diputado Secretario de cuenta de la misma. El Diputado Secretario da a conocer que hay correspondencia recibida. 1. Con fecha 22 de septiembre del 2021 el C. Remedio Cerino Gómez Secretario, envió Punto de Acuerdo con número de oficio No.: HCE/SAP/034/2021 presentado por la diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez para que se instruyera durante el tiempo que dure la pandemia el uso obligatorio del cubre boca en espacios públicos. 2. Con fecha 6 de octubre de 2021 el C. Remedio Cerino Gómez Secretario, envió iniciativa con proyecto de decreto con número de oficio No.: HCE/SAP/059/2021 presentado por la Diputada Rita del Carmen Gálvez Bonora por el que se reforman las fracciones II, III y el párrafo segundo del artículo 155; tercer párrafo, del articulo 243; y se adicionan la fracción IV el tercer párrafo al artículo 155, así como el artículo 240 Bis de la Ley de Salud del Estado de Tabasco (Implementación de políticas públicas para que aumente la donación de órganos, y las madres voluntarias donen la sangre placentaria para obtener de ellas células troncales o progenitoras para uso terapéutico). 3. Con fecha 13 de octubre de 2021 el C. Remedio Cerino Gómez Secretario, envió iniciativa con proyecto de decreto con número de oficio No.: HCE/SAP/077/2021 presentado por el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar por el que se reforman las fracciones I, II, III, IV, V y se adicionan la fracción VI y tres párrafos del artículo 58 de la Ley de Salud del Estado de Tabasco (Se realicen pruebas de detección (tamizaje) buscando con la finalidad de buscar trastornos metabólicos genéticos en bebes recién nacidos prematuros para evitar ceguera irreversible y se afecte su desarrollo integral de la vida). Cumplida la encomienda.

Punto Número 6. Asuntos generales. Seguidamente el Diputado Presidente Jorge Orlando Bracamonte Hernández señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los presentes quienes desearan intervenir se anotaran con el Diputado Secretario. Anotándose únicamente el Diputado Juan Álvarez Carrillo, el cual manifestó "Yo si quisiera hacer el uso de la voz, el diputado Bracamonte le menciona (Adelante), este mire compañero hay un tema en Centla y lo hago de conocimiento a todos ustedes, no sé si he han visto en las noticias que hay personas intoxicadas por un una bacteria un paracito o una bacteria no sé si ya lo habían visto y yo quisiera que pudiéramos hacer algo, es con la pseudo chinchinzibia he son unos moluscos que comen los camarones entonces todo aquel molusco que coma esto que está en el agua pues son toxinas, de hecho he la jurisdicción sanitaria de Centla hizo un muestreo y descubrió que hay altas toxicidad de esta pseudo chinzia algo así sino mal recuerdo entonces he yo si quisiera he qué acciones está tomando el gobierno del Estado por parte de la Secretaria de Salud por que el gobierno de Centla clausuro los balnearios durante 2-3 semanas para que baje la toxicidad en sus aguas entonces si valdría la pena por el bien de los centlecos, por el bien de los tabasqueños porque por ahí sabemos que hay pescas de camarón de jaiba y son vendidas en otros municipios que no vaya a ser que haya gente intoxicada con esta pseudo chizia, algo así es

COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD



LXIV Legislatura

el tema, el Diputado Bracamonte dice (un gusto diputado secretario), el Diputado Juan Alvares contesta (bien), el Diputado Bracamonte le reitera (un gusto) para cerrar el Diputado Juan Álvarez dice lo siguiente (alguien más que quiera hablar alguien más), seria todo"

Punto Número 7.- Clausura de la sesión. Agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente declaró clausurados los trabajos de la sesión de la Comisión Ordinaria de SALUD, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las trece horas con cincuenta y tres minutos del día 17 de noviembre del año dos mil veintiuno.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de 4 fojas útiles.

LA COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD

DIP. Jorge Orlando Bracamonte Hernández

PRESIDENTE

DIP. Juan Álvarez Carrillo SECRETARIO

DIP. Diana Laura Rodríguez Morales

VOCAL

DIP. Rita Del Carmen Gálvez Bonora

INTEGRANTE

DIP. Norma Araceli Aranguren Rosique

INTEGRANTE